



EL GOBIERNO VALENCIANO SUMA Y SIGUE CON LA PRECARIEDAD DE SU POLÍTICA INVESTIGADORA

La opacidad, la subordinación al beneficio a corto plazo y la precariedad laboral definen las últimas convocatorias de ayudas de la Conselleria que preside Justo Nieto.

El pasado 20 de julio la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia mantuvo una reunión con Joves Investigadors (JI). En ella a los representantes de JI no se les permitió ni siquiera el acceso al borrador de la próxima convocatoria de becas predoctorales (DOGV 3 de agosto) (http://www.gva.es/industria/invest/ocyt/convocatoria_2006_general_v.htm). **Desde el punto de vista de JI se trata posiblemente de la peor convocatoria de “ayudas para el fomento de la investigación científica” que la Generalitat Valenciana ha emitido hasta el momento. Quisiéramos destacar los siguientes puntos sobre ella:**

- **No especifica** ni una sola de las **partidas de financiación presupuestaria** que supuestamente se dedicarán a estas ayudas, haciendo **depende**r la ejecución de gran parte de sus apartados **de la disponibilidad de fondos**.
- Aunque por supuesto estamos a favor de la participación de la empresa en la formación del personal investigador, la manera en que el gobierno valenciano la ha planteado en esta convocatoria nos resulta especialmente escandalosa. El 30% de la puntuación total para la concesión de la beca dependerá “del interés del proyecto para la política de I+D+i de la Comunidad Valenciana”. En la misma **convocatoria se detalla la relación de proyectos que se consideran “de especial relevancia” para nuestra comunidad**, una lista de proyectos **muy específicos y orientados descaradamente a la productividad empresarial a corto plazo**. Entre ellos se incluyen el “análisis y diseño de hierba artificial para campos de golf”, la investigación en “materias primas nacionales alternativas para la fabricación de azulejos cerámicos” o la “optimización del proceso de recauchutado de neumáticos”. **Prácticamente no hay mención a la investigación biomédica, y son completamente olvidadas la investigación básica y las humanidades**. Además, gracias a las nuevas prácticas de los becarios en empresas, los becarios podrán trabajar para ellas mientras cobran del gobierno valenciano la “generosa” cantidad de 23 euros al día. Sin embargo, las estancias en otros centros de investigación se dificultan enormemente.
- **Es cierto que en esta convocatoria del sistema de ayudas predoctorales se ha pasado al sistema 2+2 (dos años de beca más dos de contrato)**, aunque sólo en Empresa, Universidad y Ciencia, ya que absurdamente los becarios de otras consejerías como Agricultura o Sanidad mantienen el sistema de becas tradicional. **Desde JI nos vemos en la obligación de recordar que nunca hemos reivindicado el sistema 2+2, ya que siempre hemos pedido contratación de los investigadores en fase inicial desde el comienzo de la etapa predoctoral**. Además a estas alturas este sistema no es ninguna innovación, ya que no implantarlo representaría un agravio comparativo con respecto a universidades valencianas que ya poseen dicho sistema en sus programas propios, como la Universitat de València, y respecto a la política estatal, ya que, en virtud del acuerdo alcanzado el pasado 16 de junio entre la FJI-precarios y el Ministerio de Educación y Ciencia, este sistema pasará a ser de obligado cumplimiento para todas las entidades concesionarias de ayudas predoctorales a partir del año 2006. Además la **aplicación de algunos de los requisitos que se exigen con este nuevo sistema está llevando a algunos becarios a situaciones administrativas casi kafkianas, similares a las que se dieron en la última convocatoria de becas FPU (Formación de Profesorado**

Universitario) del Ministerio de Educación. Según el texto publicado, una persona que hubiera obtenido el DEA (Diploma de Estudios Avanzados) antes de los dos años de beca podría verse obligada a empezar ya la fase de contrato, perdiendo tiempo total de ayuda. O podría impedirse el acceso a estas becas de un candidato por el mero hecho de tener previamente el DEA, aunque jamás hubiera tenido una beca con anterioridad. Parece que con estas paradojas burocráticas la Conselleria pretenda ahorrarse alguna mensualidad a costa de hacer pasar a los becarios por un calvario de llamadas y consultas a funcionarios poco informados. El Ministerio de Educación corrigió a tiempo los errores de su convocatoria con una modificación publicada en BOE. **Sin embargo, Conselleria aún no ha anunciado hacer nada al respecto, a pesar que desde JI pusimos en su conocimiento que estos casos se estaban dando, y solicitamos una revisión de la convocatoria para evitar posibles problemas.**

- **Las ayudas postdoctorales al menos se convocan, después de que la Conselleria las “olvidara” en su última convocatoria.** Su cuantía aumenta, convirtiéndose en las llamadas “postdoctorales de excelencia”. Sin embargo, **aún son becas, con lo que se sigue empleando a aquellos que han alcanzado el más alto grado de formación académica sin concederles los más básicos derechos laborales** (derechos de los que, curiosamente, disfrutarán los becarios predoctorales en sus dos últimos años, y que volverán a perder cuando completen su formación investigadora, de conseguir una de estas "becas de excelencia"). **De nuevo las partidas presupuestarias que se dedicarán a tan excelentes ayudas quedan sin especificar, con lo que nos tememos que el aumento de la cuantía de las ayudas se alcance a base de reducir su número.**

Desde JI esperamos que el gobierno valenciano ponga remedio inmediato al menos a los problemas burocráticos que su convocatoria esté creando. Sería también de desear que en el futuro contara con la opinión de los representantes del personal investigador en formación antes de emitir convocatorias como ésta. Desde luego, a la vista de las reuniones mantenidas y con convocatorias como ésta, **nos queda meridianamente claro el poco interés de la Generalitat Valenciana por el desarrollo de una carrera investigadora digna para los investigadores en formación.**

Vicent Garcia i Llorens – Presidente de Joves Investigadors
Daniel Sánchez Zuriaga– Vicepresidente de Joves Investigadors
Jordi Gil Raga - Portavoz de Joves Investigadors.

605 610 809
646 713 707